

91867

91867



MODELO DE UTILIDAD

por "UN PEDESTAL EQUILIBRADOR Y PLEGABLE PARA ANDAMIOS", a favor de Don Miguel Panes Andreu, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Huelva, nº 93. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, se refiere a un pedestal equilibrador y plegable para andamios, que está destinado concretamente a instalaciones ligeras en obras de pequeña altura.

5 La finalidad del nuevo pedestal es, primordialmente, la de facilitar la correcta colocación vertical de las columnas que soportan los tablonos del andamio manteniéndolas en perfecta horizontalidad, a pesar de todas las irregularidades o pendiente inclinada del terreno sobre el que se apoye el pedestal, lo mismo que la atención al aumento de su altura.

10 En la realización de esta nueva modalidad, no practicada hasta el presente, concurren otras mejoras de orden resolutivo como es la de estar elaborado todo el pedestal, con tubo metálico de sección cuadrangular, otorgándole con ello, además de un ali-



geramiento de peso considerable, el aumento de capacidad de resistencia, a que no se había llegado en otras concepciones anteriores de tales instrumentos de trabajo.

5 El pedestal, considerado como soporte, en su cuerpo superior, continua manteniendo las características funcionales ya existentes y conocidas, con la mejora de poder alcanzar una mayor altura doble de la usual, siendo en su parte inferior donde experimenta la transformación fundamental cuya característica esencial radica en la capacidad de inclinación que adoptan los
10 brazos del caballete sobre el que se sustenta, con relación a la vertical, que es fielmente mantenida por las dos columnas rectilíneas que integran el mencionado cuerpo superior del pedestal.

Mecánicamente la realización del pedestal tiene su característica en la presencia de dos largueros transversales que
15 están fijos por sus puntos medios a las columnas verticales en su zona inferior, hallándose prisioneros por su vinculación pero con libertad de oscilar para que, sus extremos, puedan ser articulados a distintas alturas de los brazos que forman el bípode de asentamiento,
20

Con objeto de facilitar el movimiento de la estructura del pedestal, se reproduce un caso ya realizado del mismo, en los gráficos adjuntos, tomado a título de ejemplo demostrativo, con el que ilustrar la descripción consiguiente.

25 En el primer plano, la Fig.1, representa el pedestal visto en alzado lateral.

La Fig. 2, representa el corte transversal que muestra la condición de tubo cuadrangular con que están fabricados todos los elementos componentes del pedestal.

30 La Fig. 3, representa la posición de plegado a que da lu-

91867



gar la movilidad de los nombrados elementos. Y la Fig. 4, representa una perspectiva del montaje del pedestal en su posición activa.

5 En el segundo plano, su Fig.5, representa, también en perspectiva, el pedestal del ejemplo anterior mostrando toda su parte superior. Y, una última Fig.6, en la que se detalla en un seccionamiento aumentado, el empalme de las columnas adicionales.

10 Según lo diseñado, en la Fig.1, se pone de manifiesto la posición obtenida por los dos brazos -5- y -6-, del caballete, cuando son apoyados sobre un plano inclinado representado por la línea AB, desviándose de la normal posición que mantendrían sobre otro plano completamente horizontal, como se dibuja comparativamente en línea de trazos, para demostrar que la verticalidad rectilínea de la columna -7-, se mantiene inamovible, como
15 consecuencia de la condición basculante de los indicados brazos, articulados por medio de roblones a las crucetas -8- y -9-, respectivamente, solidarizadas a ambos lados de la columna.

20 La indicada columna, que por su longitud no alcanza a tocar en el plano del suelo, presenta en su zona inferior el calado de un pasador roblonado -10-, con el que se arrisiona simultáneamente a un doble larguero transversal -11- y -11a-, que mantiene su libre facultad de oscilación, vinculándose, no obstante, a los brazos -5- y -6-, mediante unos pasadores dobles
25 -13-, que calan al mismo tiempo a los largueros y al brazo, a través del orificio común -12-, mientras que, el otro vástago del pasador, cala solamente a ambas tiras del larguero doble, cerrando exteriormente el enlace.

30 En uno de dichos enlaces -12a-, el calado de los brazos se hace a través de un solo agujero, y encima de dicho punto, y por la cara externa, el brazo ostenta solidariamente un tope



91887

saliente -14- y -14a-, por medio del cual se limita e inmoviliza la basculación de dicho extremo, dejando solo la facultad de recorrer el sector de orificios complementarios -15-, al extremo del larguero que vincula al brazo opuesto -6-, dándole la oblicuidad necesaria para cada caso de inclinación.

Los orificios del sector -15-, se hallan calculados a distancias que reduzcan en un 10 y un 25% la angularidad de la vertical sobre el suelo en que se sitúa el pedestal.

En la Fig.5, de la hoja segunda, se pone de manifiesto, la capacidad de prolongar su longitud, verticalmente, que se les otorga a las dos columnas -7- y -7a-, dejando en el extremo de las mismas, la abertura correspondiente para recibir en ellas la introducción de dos columnas análogas por su forma -18- y -19-, que con una dimensión ligeramente menor, ajustan precisamente en su interior, para penetrar telescópicamente en la proporción requerida y estabilizar gradualmente la altura conveniente.

En el final superior de las dos columnas básicas -17-, éstas se recortan en un borde liso -20-, y refuerzan con un montante transversal -21-, que puede, a su vez, ejercer la misión de punto de apoyo para los tablonos del andamio, que ejercen las columnas transversales y correderas -22- y -23-, las cuales se estabilizan siempre por el mismo medio de introducción los pasadores -24- en las perforaciones -25-, que separadas equitativamente, se distribuyen por todas las zonas de extensión y empalme de las columnas.

Como terminal superior, las dos columnas auxiliares -18- y -19-, permanecen unidas por medio del correspondiente transversal -26-, equipado en sus extremos con las platinas de límite -27-, que le permiten, a su vez, sostener otros tablonos menores con

91267



garantía de su seguridad y equilibrio.

Finalmente como detalle de acabado del mismo, y para mejorar las condiciones de estabilidad del pedestal, se dota a las extremidades de sus brazos -5- y -6-, con unas platinas -16-, amplias, convenientemente dispuestas, para su antideslizamiento.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1ª.- Un pedestal equilibrador y plegable para andamios, que se caracteriza por establecer la sustentación vertical del mismo basándose en dos columnas iguales y paralelas, cuyos extremos inferiores no alcanzan a tomar contacto con el plano del suelo, apoyándose cada una de ellas, en dos brazos menores que se articulan colateralmente en unas crucetas solidarias de tales columnas; estando facultados dichos brazos, por su basculación, para variar la inclinación de los mismos respecto a las columnas, fijando las cambiantes angularidades que adopten, por medio de un doble larguero transversal que inserta también articuladamente su punto medio en un punto más inferior de cada una de las columnas, quedando sus extremos libres de vinculación articular en los respectivos brazos angulares.

2ª.- El propio pedestal, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el doble larguero transversal que se cita, vincula sus propios extremos a cada uno de los brazos angulares oscilantes, mediante pernos pasadores dobles, de los que, uno, se neutraliza en el orificio receptor único de uno de los

91887



brazos, por tener éste solidarizado superiormente un tope saliente que limita la angularidad en dicho lado, mientras que, en el brazo opuesto, presenta un sector con distintos orificios para recibir el empalme del extremo libre del larguero, con arreglo a desviaciones angulares graduables.

5
10
15
20
5º.- El propio pedestal, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la movilidad angular y articulada de los brazos laterales, es tan amplia que permite su alineación paralela a los lados de la columna, de igual manera que los largueros prisioneros desde su punto medio, toman a su vez, la inclinación suficiente para realizar el plegado en un solo plano, de todos los elementos del pedestal.

15
20
4º.- El propio pedestal, según las precedentes reivindicaciones, caracterizado por comprenderse en el mismo, la facultad de extensión en el sentido vertical, teniendo el extremo de las dos columnas, las aberturas adecuadas para recibir en ellas telescópicamente, a otras columnas, del mismo perfil cuadrangular, y diámetro ligeramente menor, con cualidad de extensibles, y medios adecuados de fijación y estabilización a alturas variables, por medio de los mismos elementos pasadores, transversales ya reivindicados.

5º.- UN PEDESTAL EQUILIBRADOR Y PLEGABLE PARA ANDAMIOS.-

Madrid, / 0 de Marzo de 1962.

FERNANDO PERAIRE

P. P.

91867

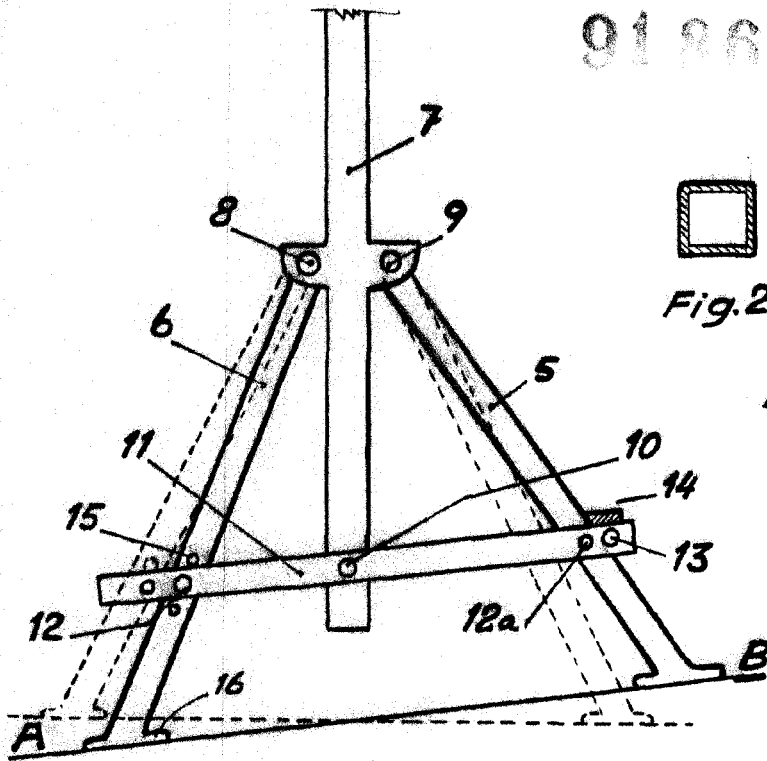


Fig. 1



Fig. 2

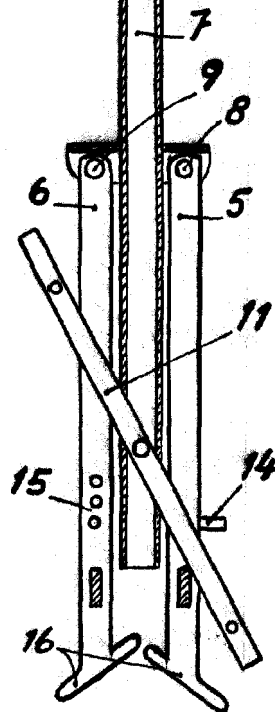


Fig. 3

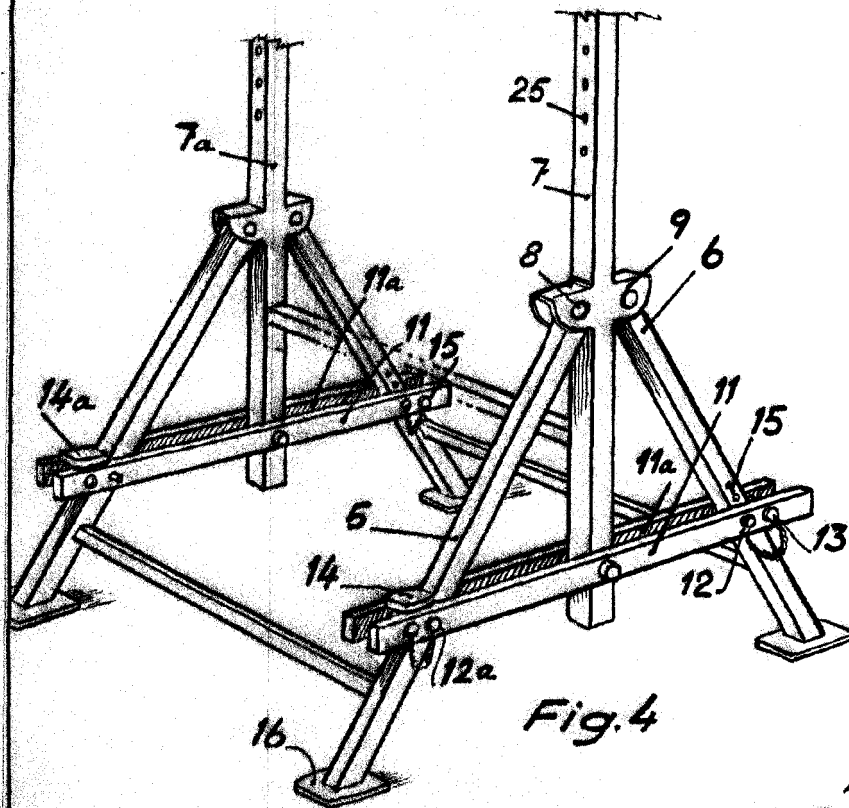


Fig. 4

P.A.
Fernando Pereira

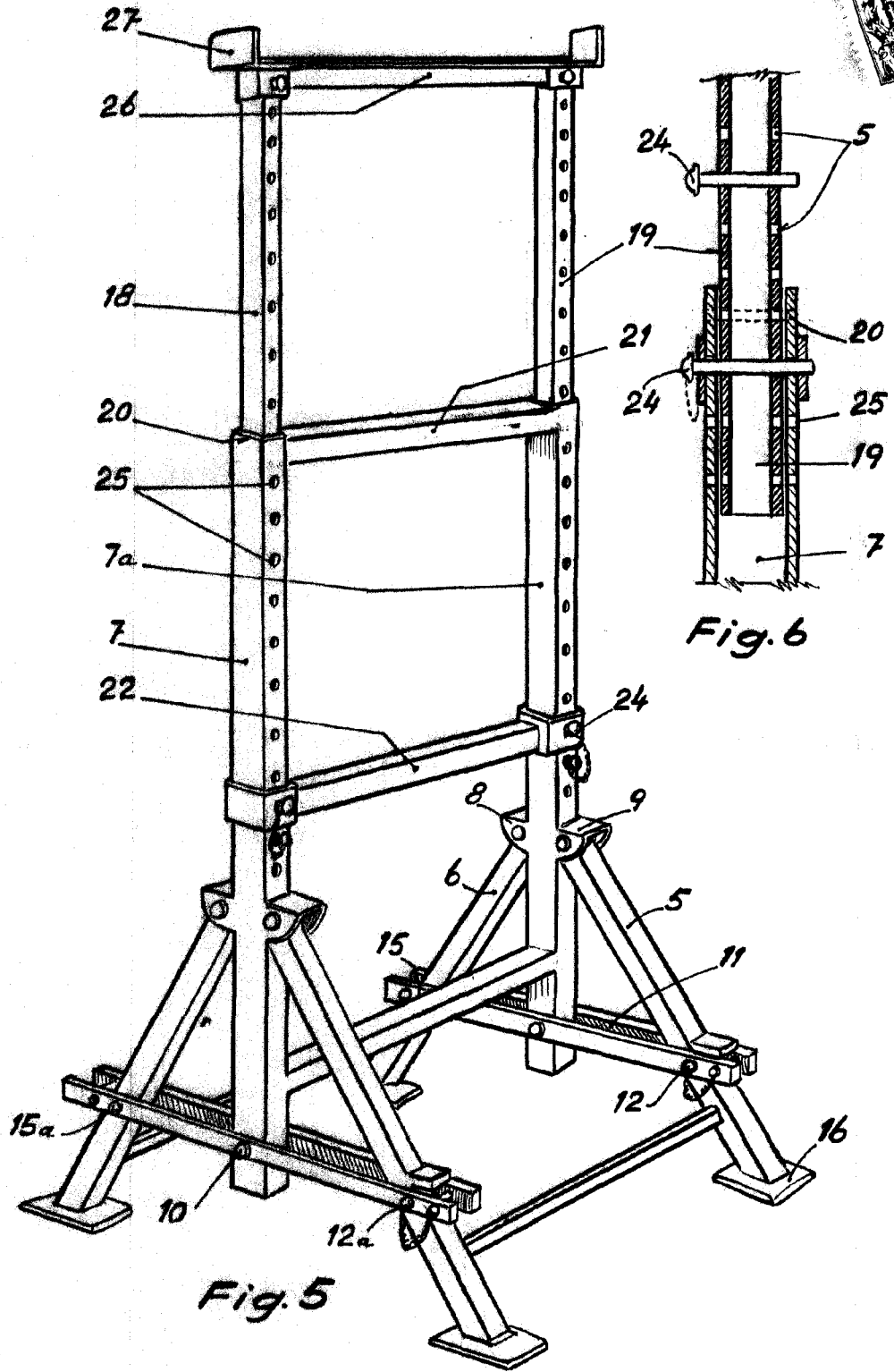
Escala variable

679637

D. Miguel Pares

Dos hojas-Hoja 2ª

91867



P.A.
Fernando Peraire

Escala variable